



El **gobierno digital** hace referencia al uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la administración pública para la creación de valor. Se identificaron cuatro pilares fundamentales para este fin: (i) la transformación digital de entidades públicas, (ii) la interoperabilidad en el Estado, (iii) la adquisición de tecnología y (iv) la identidad digital.

## El eje de gobierno digital plantea las siguientes medidas:<sup>1/</sup>



### Transformación digital de entidades públicas

- **Capacitaciones en materia de transformación digital.** Implementar un plan de capacitación para los funcionarios del Estado a través de SERVIR.
- **Política de incentivos.** Dar reconocimiento público a las buenas prácticas e iniciativas de transformación digital.



### Interoperabilidad en el Estado

- **Diagnóstico y estrategia.** Diseñar una ruta de acción con objetivos, acciones, plazos y responsables específicos, a partir de un diagnóstico del nivel de interoperabilidad del Estado peruano.



### Adquisición de tecnología

- **Compra eficiente.** Implementar un instrumento de compras públicas de servicios de tecnología que respete el principio de neutralidad tecnológica.
- **Política de nube primero.** Establecer la nube, no solo como solución preferente, sino como solución por defecto para el almacenamiento y procesamiento de información, en las entidades públicas.



### Identidad digital

- **Autenticación digital.** Implementación de una estrategia de autenticación de la identidad por medios digitales.
- **Capacitación.** Difusión de los conceptos básicos asociados a la identidad digital.

## Recomendaciones adicionales:

- **Fortalecimiento y continuidad de proyectos de gobierno digital.** Por ejemplo, la Plataforma Nacional de Interoperabilidad y la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.
- **Cooperación público – privada.** Generar espacios para la cooperación y compartición de conocimiento entre el sector privado y público en aras de aprovechar los conocimientos del sector privado sobre el uso eficiente de la tecnología.

1/ Las medidas se presentan en versión resumida. El listado completo, junto con su desarrollo (objetivo, descripción, justificación, población objetivo, actor responsable, plazo y metas) se encuentra en el informe completo.

Las medidas se generaron usando una metodología participativa que incluyó entrevistas y talleres con especialistas.